

Congregación de Eloah

Ésta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero y al que has enviado: Jesucristo - Juan 17:3

¿Cuándo tiene lugar el Día Sábado de Dios?

Edición 1

El siguiente artículo titulado "El Sábado Cristiano" se obtuvo de una fotocopia correspondiente a la edición de septiembre de 1893 del periódico "The Catholic Mirror", que fue posteriormente digitado por Kimberly Ann Jewers, en 1989. Éste representa un excelente estudio de la Biblia, que demuestra que nuestro sábado es el séptimo día de la semana y corresponde al Sábado bíblico. Esto fue aprobado por el cardenal Gibbons. El periódico "The Catholic Mirror" de Baltimore, Maryland, publicó una serie de cuatro editoriales, que aparecieron en sus páginas los días 2º, 9º, 16º y 23º de septiembre de 1893.



Apartado postal 45 • Rockton • Ontario • Canadá • L0R1X0 • www.assemblyofeloah.org

Este documento puede ser copiado y distribuido libremente siempre y cuando se copie de forma total sin realizar alteraciones o supresiones. Se debe incluir el nombre y la dirección del editor así como el aviso sobre derechos de autor. No se puede cobrar a los destinatarios las copias distribuidas. Pueden incluirse citas breves en los artículos críticos y en las revisiones sin incurrir en incumplimiento de derechos de autor.

The Catholic Mirror 1893

El Sábado Cristiano

La genuina descendencia de la Unión del Espíritu Santo, y de la Iglesia Católica, su esposa. Las afirmaciones del protestantismo en cualquier parte del mismo demostraron ser infundadas, contradictorias y suicidas.

Artículo del 2º de septiembre de 1893

La semana pasada nos llamó la atención el tema anterior al recibir un folleto de veintiuna páginas, publicado por la Asociación Internacional de Libertad Religiosa, titulado "Apelación y Protesta", que contiene las resoluciones adoptadas por la Conferencia General de los Adventistas del Séptimo Día (24 de febrero de 1893). Las resoluciones critican y censuran, con mucha aspereza, la acción del Congreso de los Estados Unidos y de la Corte Suprema, debido a que invaden los derechos de las personas al cerrar la Feria Mundial el día domingo.

Los adventistas son el único grupo de cristianos que tiene a la Biblia como su fuente de instrucción, la cual no puede justificar en sus páginas el cambio que se le dio al primer día para que ocupara el

lugar del séptimo. De ahí surgió el nombre de "Adventistas del Séptimo Día". Su principio fundamental consiste en dedicar el sábado a la adoración exclusiva de Dios, de conformidad con el mandato definitivo de Dios mismo, reiterado repetidamente en los Libros Sagrados del Antiguo y Nuevo Testamento, obedecidos literalmente por los Hijos de Israel durante miles de años hasta el día de hoy, y respaldado por la enseñanza y la práctica del Hijo de Dios mientras estuvo en la tierra.

Por el contrario, los protestantes del mundo, los adventistas exceptuados, con la misma Biblia como su querida y única guía infalible para orientar sus actividades, desde su aparición en el siglo XVI y con la práctica consagrada del pueblo judío ante sus propios ojos, han rechazado el día designado para su adoración a Dios, y han asumido, en aparente contradicción a este mandato, un día para su culto al que nunca se ha hecho referencia con ese fin en las páginas del Volumen Sagrado.

¿Qué púlpito protestante no menciona casi todos los domingos, con fuertes y apasionadas invectivas, declaraciones en contra del incumplimiento del Sábado? ¿Quién puede olvidar el clamor fanático de los ministros protestantes a lo largo y ancho del país, contra la apertura de las

puertas de la Feria Mundial el día domingo? ¿Las miles de peticiones, firmadas por millones, con el fin de salvar el Día del Señor ante un acto de profanación? Seguramente tal excitación general y difundida, acompañada de ruidosas manifestaciones, no podría haber existido sin los más fuertes fundamentos para llevar a cabo dichas protestas enérgicas.

Y cuando en la Feria Mundial se asignaron puestos a las distintas sectas del protestantismo para que presentaran sus artículos, ¿quién puede olvidar la enfática expresión de indignación virtuosa y concienzuda exhibida por nuestros hermanos presbiterianos, tan pronto como se enteraron de la decisión del Tribunal Supremo de no interferir con la apertura en el día domingo? Los periódicos nos informaron que estos hermanos se negaron rotundamente a utilizar el espacio que se les había concedido, o incluso a abrir sus cajas, exigiendo el derecho a retirar los artículos, mostrando así un estricto apego a sus principios, y de esa forma declinaron todo contacto con la sacrílega exposición que incumplía con el Sábado.

Sin duda, nuestros hermanos calvinistas merecían y compartían la simpatía de todas las demás sectas, que, sin embargo, perdieron la oportunidad de hacerse pasar por mártires en la

reivindicación del cumplimiento del Sábado.

De este modo se convirtieron en "un espectáculo para el mundo, para los ángeles y para los hombres", aunque sus hermanos protestantes, que no compartían el monopolio, se mostraron poco caritativos y envidiamente dispuestos a atribuir su firme adhesión a los principios religiosos, al orgullo farisaico y a la tenaz obstinación.

Nuestro propósito al publicar este artículo es sacar a la luz este importante asunto (ya que si la cuestión del Sábado fuese retirada del púlpito protestante, las sectas se sentirían perdidas, y los predicadores estarían privados de su "queso Cheshire"). De esta manera, nuestros lectores podrán ser capaces de comprender este tema en todos sus aspectos, y así llegar a una clara convicción.

El mundo cristiano se encuentra, moralmente hablando, unido en la cuestión y la práctica de adorar a Dios en el primer día de la semana.

Los israelitas que se encuentran dispersos por toda la tierra mantienen con carácter sagrado el último día de la semana, con el fin de adorar a la Deidad. En el caso particular de los Adventistas del Séptimo Día (un grupo de cristianos que son numéricamente

pocos) también han seleccionado el mismo día.

Tanto los israelitas como los adventistas apelan a la Biblia como su referencia para cumplir el mandato divino, obligando persistentemente al estricto cumplimiento del día sábado.

Los israelitas solamente respetan la autoridad presentada en el Antiguo Testamento, pero los adventistas, que son cristianos, aceptan el Nuevo Testamento con el mismo fundamento que el Antiguo, a saber: un registro igualmente inspirado. Ellos consideran que la Biblia, su guía, es consistente en ambas partes; que el Redentor, durante su vida mortal, no tuvo observancia de ningún otro día que no fuera el sábado. Los Evangelios les evidencian claramente este hecho, y en las páginas correspondientes a los Hechos de los Apóstoles, las diversas Epístolas y el libro de Apocalipsis no se encuentra ningún vestigio de un acto que cancele el arreglo del día sábado.

Los adventistas, al igual que los Israelitas, derivan su creencia del Antiguo Testamento, cuya posición es confirmada por el Nuevo Testamento, respaldada plenamente por la vida y la práctica del Redentor y sus Apóstoles mediante la enseñanza de la Sagrada Palabra durante casi un siglo de la era cristiana.

Si son considerados en términos de cantidad, los adventistas del séptimo día constituyen una porción poco significativa de la población protestante de la tierra, pero, como la cuestión no se trata de números sino de verdad, se prohíbe la condena de este pequeño grupo de cristianos sin una investigación tranquila e imparcial, bajo un estricto sentido de la justicia, con total hecho y derecho; Lo anterior es un asunto que no nos compete.

El mundo protestante, desde sus comienzos en el siglo XVI, ha estado de acuerdo con la iglesia católica en mantener como día "santo" el domingo y no el sábado. La discusión de los fundamentos que condujeron a esta unanimidad de pensamiento y práctica durante más de 300 años, debe contribuir a situar al protestantismo sobre una base sólida en este caso particular, suponiendo que los argumentos a favor de su posición superen los proporcionados por los israelitas y los adventistas, siendo la Biblia la única fuente de instrucción reconocida de ambos litigantes, el árbitro y el testigo. En cambio, estos últimos proporcionan argumentos que son incontrovertibles por la gran masa de protestantes, y además ambas clases de litigantes apelan a su guía común, la Biblia. Podemos ver que el gran cuerpo de protestantes, lejos de exigir, como lo hacen con vigorosa pertinencia, en lo relativo al estricto

cumplimiento del domingo, no les queda otro recurso que admitir su error al haber estado enseñando y practicando lo que es falso en las Escrituras durante más de tres siglos, adoptando las características propias de lo que siempre han pretendido creer como una iglesia apóstata, en contra de toda garantía y enseñanza de la Sagrada Escritura. Para añadir intensidad a este error garrafal e imperdonable, también está implicado uno de los más positivos y enfáticos mandatos de Dios a todos sus siervos: "Recuerda el día sábado para santificarlo".

Ningún protestante que viva en la actualidad ha obedecido ese mandamiento, prefiriendo seguir las enseñanzas de la iglesia apóstata en vez de orientarse con su fuente principal, la Biblia, que desde el Génesis hasta el Apocalipsis no enseña ninguna otra doctrina, evidenciando que los israelitas y los adventistas del séptimo día deben tener la razón. Ambas partes apelan a la Biblia como su guía "infalible". Permitamos que la Biblia decida si el sábado o el domingo es el día establecido por Dios. Uno de los dos grupos debe estar equivocado, y mantener una posición falsa en esta cuestión tan importante implica terribles penalidades, con la amenaza de parte de Dios mismo contra el transgresor de este "pacto perpetuo". Entraremos en la discusión de los méritos en

relación a los argumentos esgrimidos por ambas partes. La discusión de este tema primordial no está por encima de la capacidad de las mentes ordinarias, ni implica un estudio extraordinario. El asunto se resuelve por sí mismo con unas pocas preguntas sencillas y de fácil solución:

1º ¿Qué día de la semana ordena la Biblia que sea sagrado?

2º ¿Ha, el Nuevo Testamento, modificado por precepto o práctica, el mandato original?

3º ¿Los protestantes, desde el siglo XVI, han obedecido el mandato de Dios de mantener como "santo" el día designado por su guía y maestra infalible, la Biblia? y de no ser así, ¿por qué no lo han hecho?

Nos comprometemos a proporcionar tantas respuestas inteligentes a las tres preguntas anteriores al punto que no puedan dejar de reivindicar la verdad y sostener la deformidad del error.

Artículo del 9º de septiembre de 1893

"Pero la fe, la fe fanática, una vez que está unida estrechamente a una amada falsedad, se abraza a ella hasta el fin." – Thomas Moore

Conforme a nuestra promesa en nuestro último número, procedemos a desenmascarar uno de los más flagrantes errores e

imperdonables inconsistencias de la regla bíblica de la fe. Sin embargo, para que no se nos malinterprete, consideramos necesario partir de la premisa de que el protestantismo no reconoce ninguna regla de fe y ningún maestro, salvo la "Biblia infalible". Así como los católicos ceden implícitamente su juicio en asuntos espirituales, y depositan su confianza sin reservas a la voz de su Iglesia, de la misma forma los protestantes no reconocen ningún maestro sino la Biblia. Toda su espiritualidad se deriva de sus enseñanzas. Para los protestantes, es la voz de Dios que está dirigiéndose a ellos a través de su única fuente inspirada. En ella se encarna su religión, su fe y su práctica. Las palabras de William Chillingworth, "La Biblia, toda la Biblia, y nada más que la Biblia, es la religión de los protestantes", es solo una forma de la misma idea que se convierte en múltiples variantes, tales como "El Libro de Dios", "La Carta de Nuestra Salvación", "El Oráculo de Nuestra Fe Cristiana", "El Libro de Texto de Dios para la raza humana", etc., etc. Por lo tanto, es un hecho incontrovertible que la Biblia es la única fuente instructiva del cristianismo protestante. Asumiendo este hecho, procederemos ahora a discutir los méritos de la cuestión involucrada en nuestro último número.

Reconociendo lo que es innegable, sin dejar de lado el hecho de una

contradicción directa entre la enseñanza y la práctica del cristianismo protestante (con excepción de los Adventistas del Séptimo Día) por una parte, y la del pueblo judío por otra, donde se toman en cuenta dos días diferentes de la semana para la adoración de Dios, procederemos a enfocarnos en el argumento del único testigo disponible en la premisa, a saber: el testimonio de la guía común a ambos demandantes, la Biblia. La primera expresión con la que entramos en contacto en la Palabra Sagrada, se encuentra en el libro de Génesis, capítulo 2, versículo 2: "Y al séptimo día, Él (Dios) descansó de toda su obra que había hecho". La siguiente referencia a este asunto se encuentra en el libro de Éxodo, capítulo 20, donde Dios ordenó que se guardara el séptimo día, porque Él mismo había descansado de la obra de la creación en ese día; y el texto sagrado nos informa que por esa razón Él deseaba que se guardara, mediante las siguientes palabras: "Por lo tanto, el Señor bendijo el séptimo día y lo santificó." Nuevamente leemos en el capítulo 31º, versículo 15: "Seis días trabajarás; el séptimo día es el sábado, el descanso es sagrado para el Señor". Decimosexto versículo: "Es un pacto eterno," "y una señal perpetua," "porque en seis días el Señor hizo los cielos y la tierra, y en el séptimo cesó de trabajar."

En el Antiguo Testamento, se hace referencia ciento veintiséis veces al sábado, y todos estos textos conspiran armoniosamente al expresar la voluntad de Dios, ordenando que el séptimo día sea guardado, porque Dios mismo *lo guardó primero*, haciéndolo obligatorio para todos como "*un pacto perpetuo*". Tampoco podemos imaginar a una persona tan temeraria como para cuestionar la identidad del sábado con el Sabbath o séptimo día, viendo que el pueblo de Israel ha estado guardando el sábado desde que se dio a conocer la Ley, alrededor del 2.514 AEC (Antes Era Común) al 1.893 EC (Era Común), durante un período de 3.383 años. Con el ejemplo de los israelitas ante nuestros ojos en la actualidad, no hay ningún hecho histórico mejor establecido que el referido, a saber: que el pueblo elegido de Dios, los guardianes del Antiguo Testamento, los representantes vivientes de la única religión divina hasta ahora, ejercieron durante un período de 1.490 años antes del cristianismo, preservado por la práctica semanal, la tradición viva de la correcta interpretación del día especial de la semana, el sábado, para ser guardado "santo para el Señor", tradición que han extendido por su práctica a un período adicional de 1.893 años más y plenamente a partir de ahora. La Biblia -el Antiguo Testamento- confirmó la tradición

viva de una práctica semanal realizada durante 3.383 años por el pueblo elegido de Dios, y nos enseña entonces, con absoluta certeza, que Dios mismo había nombrado el día para ser "santificado para Él", que el día era el sábado y que cualquier incumplimiento de ese mandamiento era castigado con la muerte. "Guardad mi sábado, porque es santo para vosotros; el que lo profane, morirá; el que haga cualquier obra en él, su alma perecerá en medio de su pueblo". - Éxodo capítulo 31, versículo 14.

Es imposible aplicar una sanción más severa que la pronunciada tan solemnemente por Dios mismo en el texto anterior, que va dirigida a todos los que incumplen un mandamiento al que se hace referencia no menos de ciento veintiséis veces en la Ley Antigua. Los diez mandamientos del Antiguo Testamento están formalmente plasmados en la memoria de los hijos del cristiano bíblico a la mayor brevedad posible, pero no hay ninguno de estos diez que sea más enfáticamente familiar, tanto en la escuela dominical como en el púlpito, que el de guardar como "santo el día sábado".

Tras haber asegurado con absoluta certeza cuál es la voluntad de Dios con respecto al día que debe ser guardado santo, de su palabra sagrada, la razón por la que Él descansó en ese día, que se nos

confirmó por la práctica de su pueblo elegido durante miles de años, podemos estar naturalmente inducidos a preguntar cuándo y dónde Dios cambió el día para su adoración, porque es evidente para el mundo que sí ha tenido lugar un cambio de día, y en la medida en que no se puede encontrar ninguna indicación de tal cambio en las páginas del Antiguo Testamento, ni en la práctica del pueblo judío que continúa durante casi diecinueve siglos de cristianismo obedeciendo el mandato escrito, debemos investigar en la dispensación cristiana, específicamente en el Nuevo Testamento, para corroborar el mandato de Dios acerca de cancelar el antiguo Sabbath, el día sábado.

Nos acercamos ahora a un período que abarca poco menos de diecinueve siglos, y procedemos a investigar si el complemento del Divino Maestro - el Nuevo Testamento - podría contener un decreto que cancela el mandato de la Ley Antigua, y al mismo tiempo, sustituye un día para el Sabbath que fue divinamente instituido de la Ley Antigua, a saber, el día sábado; pues, como el sábado era el día designado y guardado para ser dedicado a Dios, solo la autoridad divina, bajo la forma de un decreto de anulación, podría abolir el pacto del sábado u otro mandato divino, designando por nombre otro día que se debía guardar como "santo", que fuese distinto del sábado e igualmente

necesario para satisfacer la conciencia del creyente cristiano. La Biblia es la única fuente de instrucción reconocida por el cristiano bíblico, y el Antiguo Testamento no señala un cambio de día, e incluso otro día más que el sábado para que sea guardado como "santo" por el mundo bíblico. Seguramente le corresponde al cristiano reformado indicar en las páginas del Nuevo Testamento los nuevos decretos divinos que derogan el correspondiente al sábado y lo sustituyen por el día domingo, que ha sido cumplido por los bíblicos desde el comienzo de la reforma.

Examinando el Nuevo Testamento de principio a fin, encontramos el término sábado mencionado sesenta y una veces. Encontramos también que el Salvador invariablemente seleccionó el día sábado para enseñar en las sinagogas y hacer milagros. Los cuatro Evangelios hacen referencia al Sabbath (sábado) en cincuenta y una oportunidades.

En una ocasión, el redentor se refiere a sí mismo como "el Señor del Sábado", tal como lo mencionan Mateo y Lucas, pero durante todo el registro de su vida, mientras invariablemente guardaba y utilizaba el día (sábado), *nunca insinuó ni una vez el deseo de cambiarlo*. Sus Apóstoles y amigos personales nos dan un ejemplo sorprendente de su escrupulosa observancia *después de su muerte*,

y mientras su cuerpo estaba aún en la tumba, puede leerse lo siguiente en Lucas capítulo 23, versículo 56: "Y volvieron y prepararon especias y ungüentos, y descansaron en el día sábado según el mandamiento." "Pero el primer día de la semana, muy temprano en la mañana, (Domingo de Pascua) trajeron las especias que habían preparado." Las "especias" y los "ungüentos" habían sido preparados en la noche del Viernes Santo, porque "se acercaba el sábado" (versículo 54). Esta acción por parte de los amigos personales del Salvador prueba más allá de toda contradicción que, *después de su muerte*, guardaron el día sábado como "santo", y *consideraron el domingo como cualquier otro día de la semana*. ¿Puede algo, por lo tanto, ser más concluyente que el hecho de que los Apóstoles y las bondadosas mujeres nunca conocieron ningún Sabbath más que el día sábado, hasta el día de la muerte de Cristo?

Ahora nos centramos en la investigación de esta interesante cuestión para los próximos treinta años, tal y como la narra el evangelista Lucas en su libro Hechos de los Apóstoles. Seguramente se puede descubrir algún vestigio del acto de cancelación en las prácticas de los Apóstoles durante ese prolongado período.

Pero ¡qué desgracia! Una vez más estamos condenados a la decepción. Encontramos que en el libro de los Hechos se menciona *nueve veces* el Sabbath, pero haciendo referencia al día *sábado*, que es el antiguo Sabbath. Si nuestros lectores desean la prueba, nos remitimos al capítulo y al versículo en cada caso. Hechos 13: 14, 27, 42, 44. Una vez más, Hechos 15: 31. Nuevamente, Hechos 17: 2 y luego el capítulo 18, versículo 4. "Y él (Pablo) razonaba en la sinagoga *todos los Sabbath*, y persuadía a los judíos y a los griegos." *iPor lo tanto, se trata del Sabbath (sábado), que va desde el Génesis hasta el Apocalipsis!* Por lo tanto, es imposible encontrar en el Nuevo Testamento la más mínima interferencia del Salvador, o de sus Apóstoles, con el sábado original, sino por el contrario, una completa aceptación del acuerdo original; no solo se trató de una *aprobación plenaria* por parte de él, mientras vivía. Los Apóstoles también tuvieron participación activa e invariable en *la observancia de ese día y de ningún otro*, durante treinta años después de su muerte, tal como el libro Hechos de los Apóstoles nos ha testificado abundantemente. Por consiguiente, la conclusión es inevitable, es decir: aquellos que siguen la Biblia como su guía, como los israelitas y los adventistas del séptimo día, tienen el peso exclusivo de la evidencia de su lado, mientras que

el protestante bíblico no tiene ni una palabra en defensa propia para la sustitución del día sábado por el domingo.

Artículo del 16° de septiembre de 1893

Cuando su satánica majestad, que fue "un asesino desde el principio", "y el padre de la mentira", se comprometió a abrir los ojos de nuestra primera madre, Eva, estimulando su ambición, al decirle "seréis como dioses, conociendo el bien y el mal", su acción no fue más que el primero de muchos esfuerzos plausibles y exitosos empleados posteriormente en la seducción de millones de sus hijos. ¡Qué desgracia! Tal como sucedió con Eva, aprenden demasiado tarde el valor de los incentivos ofrecidos para tentar a sus débiles hijos, a fin de que se alejen de la lealtad a Dios. El tema de esta discusión tampoco constituye una excepción a las tácticas habituales de esta oscura majestad.

Durante tres siglos, él representó de manera plausible la brillante perspectiva de la inauguración exitosa de una "nueva partida" para un gran número de cristianos descontentos y ambiciosos, mediante el abandono de la Iglesia instituida por el Hijo de Dios, como su maestro, y la aceptación de una nueva guía, la Biblia, como su nuevo oráculo.

La sagacidad del maligno previó el brillante éxito de esta manicura. El resultado tampoco estuvo por debajo de sus expectativas más optimistas.

Solo se necesitaba un espíritu audaz y aventurero para dirigir la expedición. Su satánica majestad pronto lo encontró en el monje apóstata Lutero, quien testificó repetidamente la estrecha familiaridad que existía entre su maestro y él, en su "Charla de Mesa" y otras obras publicadas en 1558 en Wittenberg, bajo la inspección de Felipe Melanchthon. Sus coloquios con Satanás son atestiguados, en varias ocasiones, por el propio Lutero, un testigo digno de toda credibilidad. Lo que la agencia de la serpiente tendió tan eficazmente como el objetivo a lograr en el jardín, se lo logró en el mundo cristiano.

"Dales un piloto para su flota errante, audaz en su arte y en su engaño tutelado; cuya mano aventurera guiará su timón de forma errada a costas hostiles, o los 'arrastrará en la marea."

Como el fin que se propuso el maligno en su ataque a la Iglesia de Cristo fue la destrucción del cristianismo, nos ocupamos ahora de tamizar los medios adoptados por él para asegurar su éxito. Hasta ahora, se ha encontrado que sus tretas son engañosas, contradictorias y falaces. Ahora procederemos con la investigación de esta impostura.

Hemos comprobado mediante una demostración que el Redentor, durante el período de su vida, en ningún caso se desvió de la fiel observancia del Sabbath, (el sábado), al que se refirieron los cuatro evangelistas cincuenta y una veces, y aunque se había designado a sí mismo como "Señor del sábado", no insinuó ni una sola vez, por mandato o práctica, un deseo de su parte de cambiar el día al sustituirlo por otro; también se indicó con especial atención acerca de la conducta de los Apóstoles y las bondadosas mujeres que, en la misma tarde de su muerte, aseguraron con antelación especias y ungüentos "para ser usados en el embalsamamiento de su cuerpo la mañana siguiente al sábado", como nos lo indica claramente Lucas (Lucas 24: 1), estableciendo así, más allá de toda posibilidad, la acción y la voluntad divina del Hijo de Dios durante su vida de santificar el sábado con firmeza; posteriormente nos enfocamos en la acción de sus representantes vivos después de su muerte, tal como lo demuestra Lucas; también presentamos ante nuestros lectores la evidencia indiscutible de que los Apóstoles, durante los treinta años siguientes (correspondientes al libro de Hechos), nunca se desviaron de la práctica de su divino maestro en este particular, tal como nos asegura Lucas (Hechos 18: 4): "Y

él (Pablo) discutía en las sinagogas todos los Sabbath (sábados), y persuadía a los judíos y a los griegos". Los gentiles conversos fueron, como vemos en el texto, instruidos de igual manera que los judíos para guardar el sábado, habiendo sido convertidos al cristianismo en ese día, "los judíos y los griegos" de manera colectiva.

Se puntualizó que se prestara especial atención sobre los textos en el libro de los Hechos (9), relativos al uso exclusivo del sábado por los judíos y los cristianos durante treinta años después de la muerte del Salvador, donde se indica como el único día de la semana observado por Cristo y sus Apóstoles, período que agota el registro inspirado. Ahora procedemos a complementar nuestras pruebas de que el sábado disfrutaba de este privilegio exclusivo, haciendo énfasis sobre todos los casos en que el Registro Sagrado hace referencia al primer día de la semana.

La *primera* referencia al día domingo después de la resurrección de Cristo se encuentra en el Evangelio de Lucas, capítulo 24, versículos 33 a 40, y en el libro de Juan, capítulo 20, versículo 19.

Los textos anteriores se refieren al único motivo de esta reunión por parte de los Apóstoles. Esto tuvo lugar el día de la resurrección

(Domingo de Pascua), no con el propósito de inaugurar "la nueva salida" del viejo Sabbath (sábado) y guardando como "santo" el nuevo día, ya que no se da un indicio de oración, exhortación o incluso la lectura de las Escrituras, pero indica la total desmoralización de los Apóstoles al informar a todos que estaban apretujados en esa habitación de Jerusalén "por miedo a los judíos", tal como Juan, citado anteriormente, nos informa claramente.

La segunda referencia al domingo se encuentra en el Evangelio Juan, capítulo 20, versículos 26 a 29: "Y después de ocho días, los discípulos estaban de nuevo dentro y Tomás con ellos". El Redentor resucitado aprovechó esta reunión de todos los Apóstoles para disipar la incredulidad de Tomás, que se había ausentado de la reunión el domingo de Pascua por la tarde. Esto habría proporcionado una oportunidad de oro al Redentor para cambiar el día en presencia de todos sus Apóstoles, pero afirmamos el simple hecho de que en esta ocasión, tal como sucedió en el día de Pascua, no se menciona ni una palabra de oración, alabanza o lectura de las escrituras. El tercer caso registrado, en el que los Apóstoles se reunieron el día domingo, se encuentra en Hechos, capítulo 2, versículo 1: "Los Apóstoles estaban todos de acuerdo en un solo lugar". (Fiesta de Pentecostés - Domingo). Ahora, ¿este texto permitirá a

nuestros hermanos cristianos bíblicos un vestigio de esperanza de que el domingo sustituye al sábado? El citado texto no proporciona consuelo ni alivio, ya que es preciso mencionar que los judíos han guardado *este domingo* durante 1.500 años, y lo han cumplido por dieciocho siglos después del establecimiento del cristianismo, al mismo tiempo que guardaban el Sábado semanal. El Pentecostés es el 50º día después de la Pascua, que se llamaba el Sabbath de las semanas, que consistía en siete veces siete días; y el día después de la finalización del séptimo Sabbath semanal era el día principal de todo el festival, que era necesariamente el día domingo. ¿Qué israelita no sentiría lástima por una causa que trata de descubrir el origen de la celebración del primer día de la semana con su fiesta de Pentecostés, que ha sido cumplida anualmente durante más de 3.000 años? ¿Quién más que el cristiano bíblico, que se encuentra entre la espada y la pared con el pretexto de justificar su profanación sacrílega del Sábado, que siempre fue guardado por Cristo y sus Apóstoles, debería haber recurrido al festival judío de Pentecostés para su acto de rebelión contra su Dios, y su guía, la Biblia?

Una vez más, los apologistas de la Biblia, en su afán de justificar el cambio de día, nos indican enfocar la atención en el libro de Hechos,

capítulo 20, versículos 6 y 7: "Y el primer día de la semana, cuando los discípulos se reunieron para partir el pan", etc. A todas luces, el texto anterior debería proporcionar algún consuelo a nuestros descontentos amigos bíblicos, pero al tratarse de un Marplot, no podemos permitirles ni siquiera esta migaja de consuelo. Respondemos con el axioma: "Quod probat nimis, probat nihil". "Lo que prueba demasiado, no prueba nada". Enfoquemos nuestra atención en el mismo libro de Hechos, capítulo 2, versículo 46: "Y ellos, continuaron cada día en el templo, y partían el pan de casa en casa", etc. ¿Quién no ve a simple vista, que el texto producido para probar la prerrogativa exclusiva del domingo, se desvanece en el aire - un ignis fattuus- cuando se ubica en yuxtaposición con el versículo 46 del mismo capítulo? El cristiano bíblico quiere afirmar con este texto que solo se indica tal acción para el día domingo, mientras que la misma autoridad, Lucas, nos informa que esto era común en todos los días de la semana: "Y ellos, continuaron cada día en el templo, y partían el pan de casa en casa."

Existe un texto más que aparentemente se inclina hacia una sustitución del sábado por el domingo. Está registrado en 1ra de Corintios, capítulo 16, versículos 1 y 2, de la mano del Apóstol Pablo.

"Ahora, en cuanto a la colecta para los santos." "El primer día de la semana, que cada uno de ustedes ponga algo en reserva", etc. Presumiendo que la petición del Apóstol Pablo habría sido cumplida estrictamente, centremos nuestra atención sobre lo que se había hecho cada sábado durante la vida del Salvador, y que se continuó haciendo durante treinta años después, como nos informan en el libro de Hechos.

Los seguidores del Maestro se reunían "todos los días sábado." "Y Pablo, como era su costumbre, razonaba en las sinagogas todos los Sabbath, interponiendo el nombre del Señor Jesús," etc., Hechos, capítulo 18, versículo 4. ¿Qué conclusión más absurda resulta al deducir que la lectura de las escrituras, la oración, la exhortación y la predicación, que constituían los deberes rutinarios de todos los sábados, como se ha demostrado abundantemente, fuesen desatendidos por una petición de hacer una colecta en otro día de la semana?

Para apreciar plenamente el valor de este texto que estamos considerando en este momento, solo es necesario recordar la acción de los Apóstoles y las bondadosas mujeres el Viernes Santo antes del atardecer. Ellos compraron las especias y ungüentos después de que lo bajarán de la cruz; después suspendieron toda acción hasta

que pasara el sábado "santo para el Señor", y luego tomaron medidas el domingo por la mañana para completar el proceso de embalsamar el cuerpo sagrado de Jesús.

¿Por qué, si se nos permite preguntar, no procedieron a completar el trabajo de embalsamamiento el sábado? Porque sabían bien que el embalsamamiento del cuerpo sagrado de su maestro interferiría con la estricta observancia del Sábado, cuyo cumplimiento era primordial, y hasta que se pueda demostrar que el día Sabbath inmediatamente anterior al sábado de nuestro texto no hubiese sido guardado (lo que sería falso, ya que cada sábado había sido santificado), la petición del Apóstol Pablo de hacer la colecta el domingo entra en la misma clasificación del trabajo del embalsamamiento del cuerpo de Cristo, que no pudo ser efectuado en el sábado, y por consiguiente fue aplazado al siguiente día conveniente, a saber, el día domingo, o el primer día de la semana.

Habiendo provisto todos los textos que se encuentran en el Nuevo Testamento que hacen referencia al Sabbath (sábado), y al primer día de la semana (domingo), y habiendo demostrado de manera concluyente mediante estos textos, que, hasta ahora, no se puede encontrar ni una sombra de

pretexto en el volumen sagrado para la sustitución bíblica del domingo por el sábado; solamente nos queda investigar el significado de las expresiones "Día del Señor", "Día de Cristo", "Día de Dios" que se encuentran en el Nuevo Testamento, lo que nos proponemos hacer en nuestro próximo artículo, y concluir con comentarios pertinentes sobre las incongruencias de un sistema de religión que habremos demostrado ser indefendible, contradictorio y suicida.

Artículo del 23 de septiembre de 1893

"Sosteniéndose en muletas de tamaño desigual, una pierna por la verdad apoyada, una por la mentira, así se acercan a la meta con paso torpe y seguro de nada más que perder la carrera".

En el presente artículo, nos proponemos investigar cuidadosamente una nueva (y última) clase de pruebas asumidas para convencer al cristiano bíblico de que Dios había sustituido el domingo por el sábado para Su adoración en la Nueva Ley, y que la voluntad divina se encuentra registrada por el Espíritu Santo en los escritos apostólicos.

Se nos ha informado que este cambio radical ha sido expresado, una y otra vez, en una serie de textos en los que se encuentra la expresión "Día del Señor" o "Día de Cristo" o "Día de Dios".

El tipo de textos del Nuevo Testamento, bajo el título de "Sabbath", que en los Evangelios, Hechos y Epístolas suman 61, y el segundo tipo, en el que "el primer día de la semana", o el domingo, habiendo sido examinado de forma crítica (este último tipo de texto suma nueve), y habiéndose encontrado que no da la menor pista de un cambio de voluntad por parte de Dios en cuanto a Su día de adoración por el hombre, procedemos ahora a examinar la tercera y última clase de textos en los que se basó para salvar el sistema bíblico de la acusación de tratar de imponer al mundo, en nombre de Dios, un decreto para el que no existe la más mínima garantía o autoridad de su guía, la Biblia.

El primer texto de este tipo se encuentra en los Hechos de los Apóstoles, capítulo 2, versículo 20: "El sol se convertirá en tinieblas y la luna en sangre antes que llegue el día del Señor, día grande y esplendoroso." ¿Cuántos domingos han transcurrido desde que se dijo esa profecía? ¡Demasiados para que ese esfuerzo pervierta el significado de lo sagrado desde el Día del Juicio Final hasta el domingo!

El segundo texto de este tipo se encuentra en 1a a los Corintios 1: 8: "Él los mantendrá firmes hasta el fin, para que sean

irreprochables *en el día de nuestro Señor Jesucristo.*" ¿Qué ingenuo no percibe que el Apóstol aquí indica claramente el Día del Juicio Final? El siguiente texto de este tipo que se presenta, se encuentra en la misma epístola, capítulo 5, versículo 5: "entreguen a este hombre a Satanás para destrucción de su naturaleza pecaminosa a fin de que su espíritu sea salvo *en el día del Señor.*" ¡El incestuoso corintio fue, desde luego, salvado al *siguiente domingo!* ¡Qué lamentable un cambio tan improvisado como éste! El cuarto texto, 2a a los Corintios, 1er capítulo, versículos 13 y 14: "Espero que comprenderán del todo,¹⁴ así como ya nos han comprendido en parte, que pueden sentirse orgullosos de nosotros como también nosotros nos sentiremos orgullosos de ustedes en el día del Señor Jesús."

El domingo, o el día del Juicio Final, ¿cuál? El quinto texto es de Pablo a los Filipenses, capítulo 1, versículo 6: "Estoy convencido de esto: el que comenzó tan buena obra en ustedes la irá perfeccionando hasta el día de Cristo Jesús." ¡Las buenas personas de Filipos, al alcanzar la perfección el domingo siguiente, podían permitirse reírse de nuestro moderno tránsito rápido.

Pedimos permiso para presentar a nuestro sexto de la clase, es decir: Filipenses, capítulo primero,

versículo diez. "para que disciernan lo que es mejor, y sean puros e irreprochables para el día de Cristo." Ese día era el próximo domingo, ¡de verdad! no hay que esperar tanto después de todo. El séptimo texto, 2a de Pedro, capítulo tres, versículo diez. "Pero el día del Señor vendrá como un ladrón," Aplicar este texto al domingo supera los límites de lo absurdo.

El octavo texto, 2a de Pedro, capítulo tres, versículo doce: "y esperando ansiosamente la venida del día de Dios? Ese día los cielos serán destruidos por el fuego," etc. Este día de Dios es el mismo al que hace referencia el texto anterior, cuya aplicación al siguiente domingo habría dejado al mundo cristiano sin dormir el siguiente sábado por la noche.

Hemos presentado a nuestros lectores, ocho de los nueve textos utilizados para apoyar con palabras de la Escritura el esfuerzo sacrílego de celebrar el "Día del Señor" el domingo, y ¿con qué resultado? Cada uno presenta evidencia prima facie del último día; refiriéndose a éste de manera directa, absoluta e inequívoca.

El noveno texto en el que encontramos la expresión "el día del Señor", es el último que se halla en los escritos apostólicos. El Apocalipsis o Revelaciones, capítulo uno, versículo diez, lo presenta con las siguientes palabras según el

Apóstol Juan: "En el día del Señor vino sobre mí el Espíritu;" pero no dará más consuelo a nuestros amigos bíblicos que sus predecesores de la misma serie. ¿Ha usado el Apóstol Juan la expresión anteriormente en sus Evangelios o Epístolas? Rotundamente no. ¿Ha tenido oportunidad de referirse al domingo hasta ahora? Sí, dos veces. ¿Cómo denominó el domingo en estas ocasiones? El domingo de Pascua fue llamado por él, capítulo veinte, versículo uno, (Evangelio de Juan), "El primer día de la semana".

Nuevamente, en el capítulo veinte, versículo diecinueve: "Al atardecer de aquel primer día de la semana." Evidentemente, aunque inspirado, tanto en sus Evangelios como en sus Epístolas, llamó al domingo "el primer día de la semana". Entonces, ¿cómo se puede suponer que él abandonó esa designación? ¿Estaba *más inspirado* cuando escribió el Apocalipsis, o adoptó un nuevo título para el domingo, porque ahora estaba de moda?

Una réplica a estas preguntas sería supererogatoria especialmente para este último, ya que la misma expresión ya había sido usada ocho veces, por Lucas, Pablo y Pedro, *todos bajo inspiración divina*, y seguramente el Espíritu Santo no inspiraría a Juan a llamar al domingo el día del Señor, mientras que inspiró a Lucas, Pablo y Pedro en conjunto a llamar al día del

juicio "el día del Señor". Los dialécticos consideran entre los motivos infalibles de la certeza, el motivo moral de la analogía o de la inducción, por el cual se puede concluir con certidumbre de lo conocido a lo desconocido; estar completamente seguro del sentido de una expresión solo puede tener el mismo significado, sobre todo cuando sabemos que en las nueve ocasiones las expresiones fueron inspiradas por el Espíritu Santo.

Tampoco los más fuertes motivos intrínsecos quieren probar que esto, como sus textos hermanos, contiene el mismo significado. Juan (Apoc. capítulo uno, versículo diez) dice: "En el día del Señor vino sobre mí el Espíritu;" pero nos da la clave de esta expresión, capítulo cuatro, versículos uno y dos. "Después de esto miré, y allí en el cielo había una puerta abierta." Una voz le dijo a él: "Sube acá: voy a mostrarte lo que tiene que *suceder después de esto*." Capítulo cuatro, versículo uno. Ascendió en espíritu al Cielo. Se le ordenó escribir, en su totalidad, su visión de lo que va a suceder antes y simultáneamente con "el día del Señor" o el día del juicio; la expresión "día del Señor" se limita en la Escritura al día del juicio exclusivamente.

Hemos recogido con estudio y precisión del Nuevo Testamento todas las pruebas existentes que se podrían aportar a favor de una

ley que cancele el día de reposo (Sabbath) de la antigua ley, o una que sustituya a otro día para la dispensación cristiana. Hemos sido cuidadosos en hacer la distinción anterior, para no pretender que el Tercer Mandamiento fuera abrogado bajo la Nueva Ley. Cualquier ley de este tipo ha sido anulada por la acción de los obispos episcopales metodistas en su Pastoral de 1874, y citada por el New York *Herald* de la misma fecha, del siguiente tenor: "El Sabbath instituido en el principio y confirmado una y otra vez por Moisés y los Profetas, *nunca ha sido abrogado*. Se ha retirado una parte de la ley moral, no una parte o título de su santidad". El anterior pronunciamiento oficial ha comprometido a ese gran cuerpo de cristianos bíblicos a la preservación del Tercer Mandamiento bajo la Nueva Ley.

Ruego una vez más que llamemos especial atención a nuestros lectores acerca del vigésimo de "los 39 artículos de religión" del Libro de Oración Común, "No es legal que la iglesia ordene nada que sea contrario a la *palabra escrita* de Dios".

Conclusión

En esta serie de artículos, nos hemos preocupado mucho por las instrucciones de nuestros lectores para prepararlos, presentando una serie de hechos innegables

presentes en la palabra de Dios, para llegar a una conclusión absolutamente irrefragable. Cuando el sistema bíblico apareció en el siglo XV, no solamente se apoderó de las posesiones temporales de la Iglesia, sino que en su vandálica cruzada despojó al cristianismo, en la medida de sus posibilidades, de todos los sacramentos instituidos por su fundador, del Santo Sacrificio, etc., etc., no conservando nada más que la Biblia, a la que sus defensores declararon su única guía en la doctrina y la moral cristianas.

La principal creencia era, y es actualmente, la permanente necesidad de mantener el sábado como día sagrado. De hecho, ha sido durante los últimos 300 años el único artículo de la creencia cristiana en el que ha habido un consenso absoluto por parte de los representantes bíblicos. La observancia del Sábado constituye la suma y esencia de la teoría bíblica. Los púlpitos resuenan semanalmente con incesantes diatribas contra la manera poco estricta de santificar el sábado en los países católicos, en contraste con la manera apropiada, cristiana y auto-satisfecha de santificar el día en los países bíblicos. ¿Quién puede olvidar la virtuosa indignación manifestada por los predicadores bíblicos a lo largo y ancho de nuestro país, desde todos los púlpitos protestantes, mientras la cuestión de la apertura de la Exposición Universal el domingo

estaba aún indecisa, y quién no sabe hoy que una secta, para marcar su santa indignación ante la decisión, no ha abierto aún las cajas que contenían sus artículos en la Exposición Universal?

Estos cristianos superlativamente buenos y untuosos, al engañar sobre su Biblia cuidadosamente, pueden encontrar su contraparte en cierta clase de gente buena deshonrada en los días del Redentor, que lo persiguieron noche y día, angustiados más allá de toda medida, y escandalizados más allá de toda tolerancia, porque Él no guardaba el Sabbath de manera tan recta como ellos mismos.

Lo odiaban por usar el sentido común en referencia al día, y no encontramos epítetos lo suficientemente expresivos de su supremo desprecio por su orgullo farisaico. Y es muy probable que la mente divina no haya alterado sus puntos de vista hoy en día con respecto a la flagrante protesta de sus seguidores y simpatizantes al final de este siglo 19. Pero, si a todo esto agregamos el hecho de que mientras los fariseos de antaño cumplían con el *verdadero Sabbath*, nuestros fariseos modernos, contando con la credulidad y la sencillez de sus embaucadores, *nunca en su vida han cumplido con el verdadero Sabbath* que su Divino Maestro cumplió hasta el día de su muerte, y que sus Apóstoles cumplieron,

siguiendo su ejemplo, durante treinta años después, según el Registro Sagrado.

Esta contradicción más notoria que implica un deliberado rechazo sacrílego de un precepto muy positivo se nos presenta hoy en día en la acción del mundo Cristiano Bíblico. La Biblia y el Sabbath constituyen la consigna del protestantismo; pero hemos demostrado que es la Biblia contra su Sabbath. Hemos demostrado que nunca ha existido una contradicción mayor que la de su teoría y su práctica. Hemos demostrado que ni sus antepasados bíblicos ni ellos mismos han guardado un día de descanso (Sabbath) en sus vidas.

Los israelitas y los Adventistas del Séptimo Día son testigos de su profanación semanal del día designado por Dios tan repetidamente, y aunque han ignorado y condenado a su maestra, la Biblia, han adoptado un día guardado por la Iglesia Católica. ¿Qué protestante puede, después de analizar estos artículos, con la conciencia tranquila, seguir desobedeciendo el mandato de Dios, mandando que se cumpla el Sábado, que ordena la Biblia, donde desde el Génesis hasta el Apocalipsis se registra como la voluntad de Dios?

La historia del mundo no puede presentar un ejemplo más estúpido

y auto-estimulante de abandono de principios que este. La Biblia exige categóricamente, en cada página, que la Ley del Sabbath sea cumplida cada semana por todos reconociéndola como "la única maestra infalible", mientras que los discípulos de esa maestra no han cumplido ni una sola vez desde hace más de 300 años con el precepto divino! Ese inmenso concurso de Cristianos Bíblicos, los Metodistas, han declarado que el Sabbath nunca ha sido abrogado, mientras que los seguidores de la Iglesia de Inglaterra, junto con su hija, la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, están comprometidos por el 20º Artículo de Religión, ya citado, a la ordenanza de que la Iglesia no puede legalmente ordenar nada "contrario a la palabra escrita de Dios". La palabra escrita de Dios ordena que Su adoración se realice el sábado, de manera absoluta, repetida y enfática, con la más positiva amenaza de muerte para quien desobedezca. Todas las sectas bíblicas ocupan la misma posición auto-estimulante, que ninguna explicación puede modificar, y mucho menos justificar.

¡Cómo se aplican las palabras del Espíritu Santo a esta deplorable situación! "Iniquitas mentita est sibi." – "La maldad se ha engañado a sí misma". Se propone seguir a la Biblia como única maestra, sin embargo, ante el mundo, la única

maestra, es ignominiosamente rechazada, y la enseñanza y la práctica de la Iglesia Católica - "la madre de las abominaciones", cuando le conviene según su propósito designarla así - es adoptada, a pesar de las más terribles amenazas pronunciadas por el mismo Dios contra los que desobedecen el mandamiento, "Acuérdate de santificar el día de reposo".

Antes de concluir esta serie de artículos, pedimos a nuestros lectores que presten atención una vez más a nuestra leyenda, introductoria a cada uno de ellos, a saber: 1- El Sábado Cristiano, la genuina descendencia de la unión del Espíritu Santo, con la Iglesia Católica, su esposa. 2- La afirmación de que "el protestantismo en cualquiera de sus partes demostró ser infundado, contradictorio y suicida".

La primera propuesta requiere pocas pruebas. La Iglesia Católica por más de mil años antes de la existencia de un protestante, en virtud de su misión divina, cambió el día de sábado a domingo. Decimos esto en virtud de su misión divina, porque Aquel que se llamó a sí mismo el "Señor del Sábado", la dotó de Su propio poder para enseñar, "quien a vosotros os escucha, a mí me escucha", ordenó a todos los *que creen en Él que la escuchen*, bajo pena de ser puesto con el "pagano y el publicano", y prometiendo

estar con ella hasta el fin del mundo. Ella tiene su carta como maestra de Él, una carta tan infalible como perpetua. El mundo protestante en su nacimiento halló el Sábado cristiano demasiado arraigado para ir en contra de su existencia; por lo tanto, se vio en la necesidad de consentir el acuerdo, lo que implicaba el derecho de la Iglesia a cambiar el día, por más de 300 años. El Sábado cristiano es, por lo tanto, *hasta el día de hoy*, la descendencia reconocida de la Iglesia Católica, como Esposa del Espíritu Santo, sin una palabra de protesta del mundo protestante.

Sin embargo, veamos ahora nuestra segunda propuesta, con *la Biblia* como única maestra y guía en la fe y la moral. Esta maestra prohíbe enfáticamente cualquier cambio en el día por razones primordiales. La orden exige un "pacto perpetuo". El día ordenado por el maestro no se ha cumplido ni una sola vez, desarrollando así una apostasía a partir de un principio supuestamente fijo, como contradictorio, auto-estimulante y, en consecuencia, tan suicida como está en el poder del lenguaje para expresarse. Tampoco se han alcanzado aún los límites de la desmoralización. Ni mucho menos. Su pretensión de abandonar el seno de la Iglesia Católica era la apostasía de la verdad tal como se enseña en la palabra escrita. Adoptaron la palabra escrita como su única maestra, lo que no

tardaron en abandonar, como han demostrado abundantemente estos artículos, y por una perversidad, tan deliberada como errónea, aceptan la enseñanza de la Iglesia Católica en oposición directa a la enseñanza llana, invariable y constante de su única maestra en la doctrina más esencial de su religión, enfatizando así la situación en lo que se puede designar acertadamente como "una burla, un engaño y una trampa".

Si alguno de los Reverendos Parsons, acostumbrados a vociferar tan ruidosamente sobre cada profanación real o supuesta de ese piadoso fraude, el Sábado de la Biblia, piensa bien en entrar en una protesta contra nuestra disección lógica y escritural de su mestizo, podemos prometerles que cualquier intento razonable de su parte de recoger la "disjecta membra" del híbrido, y de devolverle una existencia galvanizada, será recibido con genuina cordialidad y respetuosa consideración por nuestra parte. Pero les podemos asegurar a nuestros lectores que conocemos a estos reverendos aulladores demasiado bien como para esperar un ladrido solitario por parte de ellos en este caso.

Y nos conocen demasiado bien como para someterse a la mortificación que una mayor disección de esta cuestión anti escritural implicaría

necesariamente. Su política ahora es "pasar desapercibidos", y seguro que la adoptan.

Les rogamos a nuestros lectores que presten atención a nuestro anuncio en este número del folleto de 32 páginas que contiene cuatro artículos editoriales publicados en las columnas de THE MIRROR en nuestros números del 2, 9, 16 y 23 de septiembre de este año. El diario nos pide, desde todas partes del país, copias de los números anteriores y muy pronto se agotó la oferta disponible, y nos vimos obligados el mes pasado a publicar una reimpresión de los artículos, de los números del 18 y 25 de noviembre, para satisfacer los deseos de nuestros suscriptores.

Como este acuerdo no pudo satisfacer la persistente y creciente demanda de copias adicionales de los artículos, consideramos necesario publicar el mismo en forma de folleto, revisado y ampliado por el escritor, cuya atención había sido llamada a los fundamentos espirituales del argumento que sustentaba el mandato del Redentor de escuchar la voz de su Iglesia como si fuera la Suya propia. "Quien a vosotros os escucha, a mí me escucha". La avidez con la que se han buscado estas editoriales, y la aparición de una reimpresión de las mismas por la Asociación Internacional de

Libertad Religiosa, publicada en Chicago, titulada "El desafío de Roma; ¿Por qué los protestantes guardan el domingo?" y ofrecida a la venta en Chicago, Nueva York, California, Tennessee, Londres, Australia, Ciudad del Cabo, África y Ontario, Canadá, junto con la continua demanda han llevado a THE MIRROR a darles forma permanente, y así cumplir con la demanda.

Las páginas de este folleto revelan al lector una de las contradicciones más evidentes que existen entre la práctica y la teoría del mundo protestante, y que es insostenible para cualquier solución racional; la teoría que reivindica la Biblia como única fuente de enseñanza, que ordena inequívoca y positivamente que el sábado se conserve "santo", mientras que su práctica demuestra que ignora totalmente las exigencias inequívocas de la Biblia, y ocupando el terreno católico durante tres siglos y medio, por el abandono de su teoría, se presentan ante el mundo actual como los representantes de un sistema de lo más indefendible, contradictorio y suicida que se pueda imaginar.

Creemos que no podemos interesar más a nuestros lectores que produciendo el "Apéndice", que la Asociación Internacional de Libertad Religiosa, como organización ultraprotestante, ha añadido a su reimpresión de nuestros artículos. La lectura del

"Apéndice" confirmará el hecho de que nuestro argumento es irrefutable, y que el único recurso que les queda a los protestantes es retirarse del territorio católico en el lugar que han ocupado durante tres siglos y medio, y aceptar de buena fe a su propia guía, la Biblia, como lo sugiere claramente el autor del "Apéndice", y comenzar de inmediato a santificar el sábado, el día que la Biblia ordena desde el Génesis hasta el Apocalipsis; o, abandonar la Biblia como su única maestra, dejar de ser ocupantes ilegales, y una contradicción viva de sus propios principios, y sacar cartas de adopción como ciudadanos del Reino de Cristo en la tierra -Su Iglesia- ya no ser víctimas de autoengaño y de la obligada auto-contradicción.

Los argumentos que contiene este folleto están firmemente fundamentados en la palabra de Dios y, habiendo sido estudiados de cerca con la Biblia en la mano, no dejan escapatoria para el protestante concienzudo, excepto el abandono del culto del domingo y el regreso al sábado, ordenado por la Biblia, o el no querer abandonar la tradición de la Iglesia Católica, que ordena guardar el domingo y que han aceptado en directa oposición a la Biblia, aceptarla consistentemente en todas sus enseñanzas. La razón y el sentido común exigen la aceptación de una u otra de estas alternativas: O bien el protestantismo y la santificación

del sábado, o el catolicismo y la santificación del domingo. El compromiso es imposible.

Apéndice

Estos artículos son reimpresos, y este folleto es enviado por los editores, porque da de una fuente innegable y en un tono no incierto, la última fase de la controversia relativa a la observancia del domingo, que es ahora, y de hecho durante algún tiempo ha sido, no solamente una cuestión nacional con las naciones líderes, sino también una cuestión internacional. No es que estemos contentos de que sea así, sino que nos gustaría que fuera de otra manera. Nos gustaría que los protestantes de todo el mundo fueran tan coherentes en su profesión y práctica que no hubiera espacio para que las relaciones entre ellos y Roma adoptaran la forma que ahora han tomado.

Pero la situación en este asunto se encuentra ahora tal y como se establece aquí. No hay forma de escapar a este hecho. Por lo tanto, es deber de la Asociación Internacional de Libertad Religiosa dar a conocer lo más ampliamente posible la verdadera fase de esta gran cuestión tal y como se encuentra ahora. No porque estemos, en sí mismo, satisfechos de tenerlo, sino porque, es efectivamente, lo que sea que

nosotros o cualquier otro esté o no esté satisfecho de tener.

Es cierto que llevamos años buscando que esta cuestión asuma precisamente esta actitud que ahora ha asumido, y que se expone tan claramente en este folleto. Hemos dicho repetidamente a las personas, y a los protestantes especialmente, y aún más particularmente hemos dicho a aquellos que estaban abogando por las leyes dominicales y el reconocimiento y establecimiento legal del domingo por parte de la nación, que en el camino que se estaba siguiendo, estaban cayendo directamente en las manos de Roma, y que si tenían éxito, inevitablemente serían llamados por Roma, y Roma en posesión del poder, también, con el fin de rendirle cuentas de por qué el domingo debe ser guardado. Esto, le hemos dicho a la gente durante años, seguramente vendrá. Y ahora que ha llegado, es nuestro deber darlo a conocer tan ampliamente como nos sea posible.

Cabe preguntarse, ¿por qué Roma no salió tan audazmente como antes? ¿Por qué esperó tanto tiempo? - No le interesaba hacerlo antes. Cuando se movía, deseaba moverse con poder, un poder que aún no tenía. En sus intensos esfuerzos por el reconocimiento nacional y gubernamental y el establecimiento del domingo, los

protestantes de los Estados Unidos estaban haciendo más por ella de lo que ella podía hacer por sí misma en la forma de tener el poder gubernamental en sus manos. Esto lo sabía muy bien, y por lo tanto solamente estaba esperando. Y ahora que los protestantes, en alianza con ella, han logrado esta horrible cosa, ella se levanta de inmediato con toda su arrogancia nativa y su espíritu antiguo, y llama a los protestantes a responder ante ella por su observancia del domingo. Esto también lo hace, está segura, del poder que los protestantes han puesto ciegamente en sus manos. En otras palabras, el poder que los "protestantes" han puesto en sus manos lo usará ahora para destruirlos. ¿Se necesita alguna otra evidencia para demostrar que el CATHOLIC MIRROR (que se refiere al Cardenal y la Iglesia Católica en América) ha estado esperando esto, aquello proporcionado en la página 22 de este folleto? Por favor, vuelva atrás y mire esa página, y vea esa cita recortada del New York Herald en 1874, y que ahora se presenta de esta manera. ¿No muestra esto claramente que esa declaración de los obispos metodistas, del MIRROR, todos estos diecinueve años, se ha mantenido solo por un tiempo como este? Y más que esto, los "Protestantes" verán que hay muchas más cosas así escondidas, y que aún así se usarán de una manera que los sorprenderá y confundirá.

Esto es actualmente una controversia entre la Iglesia Católica y los protestantes. Como tal, solo reproducimos estos editoriales del CATHOLIC MIRROR. Los puntos en controversia son puntos, que son reclamados por los "protestantes" como a su favor. El argumento lo hace la Iglesia Católica; la respuesta recae en los protestantes, no en nosotros. Podemos decir con certeza: "Esto no es un funeral". Si no responden, ella hará que su silencio sea su declaración de que tiene razón, y actuará frente a ellos en consecuencia. Si responden, ella usará contra ellos sus propias palabras y, conforme a la ocasión, el poder que han puesto en sus manos. Por lo tanto, en lo que a ella concierne, ya sea que los "protestantes" respondan o no, todo es igual. Y la forma en que los mira, y el espíritu con el que se propone tratarlos de ahora en adelante se manifiesta claramente en el desafío que se hace en el último párrafo de los artículos reimpresos.

Solo queda un refugio para los protestantes. Esto significa tomar su posición de forma directa y completa con respecto a "solo la palabra escrita", "la Biblia y solo la Biblia", y por lo tanto en el Sábado del Señor. De este modo, no reconociendo ninguna autoridad que no sea la de Dios, no llevando ninguna señal que no sea la Suya (Ezequiel 20: 12,20); obedeciendo

su mandato y escudándose en Su poder, tendrán la victoria sobre Roma y todas sus alianzas, y estarán de pie sobre el mar de cristal, llevando las arpas de Dios, con las que sus triunfos serán celebrados para siempre. Apoc. 18 y 15: 2-4.

Aún no es demasiado tarde para los protestantes

Tomado de los artículos del Catholic Mirror de septiembre de 1893 por Kimberly Ann Jewers 1989

Comentarios del editor:

El hecho de que la Iglesia de Roma obtuviera el poder en la tierra de cambiar el Día de descanso de Dios para honrar el Día del Sol, no lo hace más válido que su reclamo de tener la autoridad para conceder el acceso al "cielo", ya que son el Reino de Dios.

Las personas pueden cambiar su cumplimiento de las leyes de Dios. Si están equivocadas, entonces eso será un pecado y habrá castigos.

Tenemos los efectos del pecado a la vista en todo el planeta porque las Leyes de Dios no se cumplen adecuadamente. La Ley de Dios debe ser restaurada en el Evangelio.

Amén, Y^ehovah